

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 88 Martes 12 de mayo de 2009 Pág. 13549

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12746 SOLADOS Y ALICATADOS ALER, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secratario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 93/2008, seguidos a instancia de Miguel Batista Rodríguez, contra "Solados y Alicatados Aler, S.L.", se ha dictado con fecha 29-4-2009, auto de insovencia que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada "Solados y Alicatados Aler, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 16.232,10 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación el el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 29 de abril de 2009.- M.ª Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial.

ID: A090030038-1